

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 días de agosto de 2023.

VISTO: el cargo vacante de Prosecretario del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, y

CONSIDERANDO:

I. Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación del personal del Poder Judicial (arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), de conformidad con el régimen establecido por Acordada N° 15/11, corresponde llamar a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo citado en el visto de la presente.

II. Resulta de aplicación el Protocolo para los concursos de funcionarios, aprobado mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020.

III. A fin de dar publicidad al llamado resulta procedente ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio de Internet de este Tribunal y sus redes sociales, asimismo, comunicarlo vía correo electrónico a los Colegios de Abogados y a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, solicitándoles su difusión.

IV. Con el objeto de facilitar y agilizar los trámites de inscripción, las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra publicado en el sitio web.

V. De conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al Dr. Gustavo Fernando González para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los/las postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **LLAMAR** a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de **Prosecretario del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur** (nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), en los términos de la Resolución SSA-SGCAJ Nro. 32/2020.

2º) **APROBAR** el edicto que, como **Anexo**, forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal y sus redes sociales.

3º) **SOLICITAR** a los Colegios de Abogados y a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, a título de colaboración, la difusión del edicto.

4º) **DESIGNAR** al Dr. Gustavo Fernando González para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

5º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



CARLOS GONZALO SAGASTUME



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER

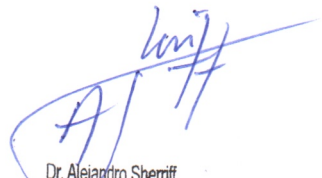


JAVIER DARÍO MUCHNIK

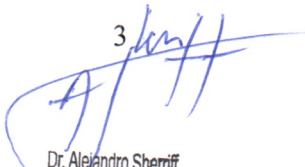


Edith Miriam Cristiano

Resolución registrada
bajo el N° 56/2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

3

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de **Prosecretario/a del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur** (nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con asiento en la ciudad de Ushuaia.-----

Se requiere ser argentino y tener título de abogado.-----

Los interesados deberán inscribirse mediante **formulario de inscripción** que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Concurso / del Poder Judicial, conforme las indicaciones contenidas en el instructivo del mismo.-----

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF: -----

A) título profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta N° 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso).-----

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de preinscripción y la documentación requerida en los puntos **A) y B)** se tendrán por no presentadas.-----

Cierre de inscripción: 1º de SEPTIEMBRE de 2023.-----

De las notificaciones: quienes se inscriban deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad de las personas interesadas su consulta periódica.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo con el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020. -----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 50/2023

5

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia